



**C. A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE**

Sayula, Jalisco a dos de octubre del 2020

En atención a todos los ciudadanos, por medio del presente documento se hace de su conocimiento que la información concerniente al **Artículo 8, Fracción IV, Inciso e)** respecto a los **Manuales de Procedimientos**, El OPD Carnaval, no cuenta con Manuales de Procedimientos desde el 8 ocho de diciembre del 2018; ni se ha emitido alguno hasta la fecha.

Sin más por el momento me despido deseando el mayor de los éxitos en sus actividades.

ATENTAMENTE

CIUDAD SAYULA, JALISCO DOS DE OCTUBRE DEL 2020
"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"


C. JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA
DIRECTOR GENERAL